

 Fecha: 29-03-2025
 Pág.: 19
 Tiraje: 3.600

 Medio: Las Noticias
 Cm2: 356,3
 Lectoría: 13.800

 Supl.: Las Noticias
 VPE: \$591.888
 Favorabilidad: No Definida

Tipo: Noticia general

Título: En el 144" aniversario de su fundación Juan Carlos Beltrán ratificó su compromiso con Victoria

En el 144° aniversario de su fundación Juan Carlos Beltrán ratificó su compromiso con Victoria

Participó del desfile que se llevó a cabo durante la jornada de ayer viernes 28 de marzo, el cual calificó de "brillante".

Este viernes 28 de marzo, la comuna de Victoria arribó al centésimo cuadragésimo cuarto (144°) aniversario de su fundación, evento durante el que, el diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán Silva, ratificó su compromiso con el bienestar y desarrollo de esta ciudad.

El Parlamentario Mallequino estuvo presente en el desfile oficial realizado en la ciudad para celebrar un nuevo año de vida de la comuna y tras culminar el evento calificó de brillante el desfile realizado y destacó la impecable participación del Ejército de Chile, que mostró "su gallardía y fue muy aplaudido por todos los victorienses".

También resaltó la actuación de la banda de la Escuela de California, quienes también fueron ovacionados por el público asistente, así como la participación de los distintos establecimientos educacionales con sus bandas.

"Quiero destacar —subrayó— la presentación de los huasos de La Troya y también de la masiva participación de distintas parejas de cueca, con las que disfrutamos de un hermoso pie de cueca".

El diputado Beltrán recalcó que Victoria es una de las comunas más importantes de Malleco y recordó que, desde el inicio de su labor como parlamentario, ha estado preocupado por el bienestar de sus habitantes por lo que ha desplegado varias gestiones para lograr diferentes beneficios como la mantención de los caminos rurales de la comuna; la reparación y reposición de los puentes Negro y Pehuenco, del sector San Antonio y la búsqueda de soluciones a las urgentes necesidades en materia de telecomunicaciones e instalación de una antena pro-pia para la Faja Tolhuaca y el sector Las Piedras.



Del mismo modo, el diputado Beltrán recordó el apoyo para el APR de Selva Oscura, su permanente preocupación por los profesores y asistentes de la educación de la comuna, el constante apoyo a las víctimas de terrorismo en los sectores rurales y su inquebrantable atención por los recursos para las agrupaciones de adultos mayores y talleres laborales y su respaldo al mundo del deporte a través de la obtención de la elegibilidad del proyecto de las nuevas canchas de tenis de Victoria.

Asimismo hizo mención del trabajo realizado para colaborar con la Agrupación Policlínico del Dolor Victoria; para conseguir la construcción de un APR para

la comunidad Helvetia; para que la Universidad Arturo Prat sede Victoria pueda ampliar su infraestructura; para colaborar con los diferentes comités habitacionales de la comuna; para concretar mejoras en el transporte para los sectores rurales y lograr un mejoramiento de la infraestructura de establecimientos educacionales tales como el Liceo Jorge Alessandri Rodríguez, la Escuela Marcela Paz y la Escuela de Selva Oscura.

También se ha reunido continuamente con autoridades locales de seguridad, con dirigentes sociales, juntas de vecinos y demás organizaciones, con la idea de escuchar las necesidades y buscar soluciones para la comuna.

"Nuestra idea —aseguró Juan Carlos Beltrán— es
siempre trabajar por mejorar
la calidad de vida de nuestros
vecinos de Victoria y de todo el
Distrito 22, así que cuando se
cumplen 144 años de la fundación de esta tan bella e importante comuna, como diputado,
vengo a ratificar el compromiso que hemos mantenido
durante estos casi cuatro años
de labor parlamentaria y que
tiene que ver con mantenernos
en terreno escuchando y ayudando a los ciudadanos".

Finalmente, Juan Carlos Beltrán expresó que "les deseo lo mejor a todos los habitantes de esta hermosa ciudad en su nuevo aniversario. Que sean días llenos de celebración y bienestar para cada uno".

